Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

> SALTA, 06 de Abril de 2.011 EXP-EXA Nº 8.143/2011

RESCD-EXA: Nº 133 / 2011

VISTO:

La presentación efectuada por el Director del Departamento de Matemática, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con carácter de Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura Geometría Plana y Espacial de las carreras de: Profesorado en Matemática (Plan 1.997), Licenciatura en Matemática (Plan 2.000) y Profesorado en Física (Plan 1.997), por el término de un (1) año y/o mientras dure la licencia de la Prof. Lorena Pastrana, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda aconseia (fs. 4 in fine), desde el punto de vista económico, iniciar los trámites correspondientes para cubrir el cargo;

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. Nº 164/04 y la Res. C.D Nº 172/09;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 30/03/11, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Hacienda y, constituido en comisión, elabora el siguiente despacho: "Autorizar, desde el punto de vista académico, el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de J.T.P. con dedicación Simple para la asignatura Geometría Plana y Espacial..." y realiza el correspondiente sorteo entre los docentes propuestos para la conformación de la Comisión Asesora respectiva;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Período de designación
Uno (1) cargo	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Geometría Plana y Espacial (Profesorado en Matemática Profesorado en Física, Plan 1.997 y Licenciatura en Matemática ,Plan 2.000)	Por el término de un (1) año y/o mientras dure la licencia de la Prof. Lorena Pastrana

//..

Universidad Nacional de Galla/ FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salia Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

-2-//..

RESCD-EXA: Nº 133 / 2011.-

ARTÍCULO 2°: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES	
Prof. Lorena Pastrana	Prof. Jerge Garzón	
Dr. Camilo Alberto Jadur	Mag. Juan Carlos Rodríguez	
Ing. Augusto Estrada	Prof. Silvana Puca	
	Prof. Antonio Sángari	
	Prof. Enriqueta Carmona Ariza	

ARTICULO 3º: Fijar el Cronograma que seguidamente se explicita:

PUBLICACION: 11 al 13 de abril de 2011.

INSCRIPCIONES: 14 de abril al 19 de abril de 2.011.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 19 de abril de 2.011 a hs. 12,00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 20 de abril de 2.011.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 25 y 26 de abril de 2.011.

SORTEO DE TEMAS: 02 de Mayo de 2.011 a hs 09.00.

OPOSICIÓN: 04 de Mayo de 2.011 a hs 09.00.

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

<u>IMPUGNACIONES AL DICTAMEN</u>: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

<u>LUGAR DE INSCRIPCIONES</u>: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 13:00 ó 15:00 a 17:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc" para cada cargo, el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada adjuntando un Currículum Vitae y la respectiva Documentación Probatoria.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Comisión Asesora, al Departamento de Matemática y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN mpc

> Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA

TACIONAL CE LEGISTA CO. LEGIST

Ing. CARLOS EUGENIO PUGA DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSQ